

EDICTO

Nº Edicto: 14233

Carátula: 'GUZMAN, NIRMA ADRIANA C/ MOINE, MAXIMILIANO ALBERTO Y SOSA AGUERO, MARTA LYLIAN S/ MODIFICACION DE CUOTA ALIMENTARIA'

Número de Expediente: Recep.:VR-07100-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6225

Texto del edicto:

"'GUZMAN, NIRMA ADRIANA C/ MOINE, MAXIMILIANO ALBERTO Y SOSA AGUERO, MARTA LYLIAN S/ MODIFICACION DE CUOTA ALIMENTARIA'" - Expte. N°: VR-07100-F-0000

La Dra. VESPRINI CLAUDIA Jueza a cargo del Juzgado de Familia de Villa Regina, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Alejandra Rodriguez Gordillo y de la Dra. María Luisa Figueroa Encina, sito en calle Avenida Gral. Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, cita al Sr. Maximiliano Alberto Moine DNI N° 31423276, a los fines de que en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder a designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio, en autos caratulados GUZMAN, NIRMA ADRIANA C/ MOINE, MAXIMILIANO ALBERTO Y SOSA AGUERO, MARTA LYLIAN S/ MODIFICACION DE CUOTA ALIMENTARIA' N° VR-07100-F-0000. Publíquese edicto en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por dos (2) días. Villa Regina, 04 de octubre de 2023.- FDO. MARIA LUISA FIGUEROA ENCINA - SECRETARIA